MUNICIPIO DE EL SANTUARIO

Estado
VIGENTE

Fecha de Impresión: 24-Jan-2024 **Certificado de Disponibilidad Nro: 159**

Fecha de la Reserva: 24-Jan-2024 **Fecha de Vencimiento:** 31/12/2024

Los suscritos responsables del manejo presupuestal de MUNICIPIO DE EL SANTUARIO, en cumplimiento de los Artículos 71 y 73 del Decreto 111 de 1996 y Artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Acuerdo 033 de 1999

CERTIFICA

Que en el presupuesto de Rentas y Gastos de la vigencia fiscal 2024 existe disponibilidad presupuestal a la fecha según el siguiente detalle:

Código	Nombre	Vlr Reservado		Fondo
2.2.3.2.02.02.009.4501.04	CENTROS DE RECLUSIÓN ICLD 4.1 (008)	$200,000,000.00	101	FONDOS COMUNES
	Total:	**$200,000,000.00**		

Que se Reserva la suma de : Doscientos Millones de Pesos.. ($200,000,000.00)

Vlr Reservado

Objeto del Gasto:

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA AUNAR ESFUERZOS, ADMINISTRATIVOS, JURIDICOS, TECNOLOGICOS, CON LA FINALIDAD DE INVERTIRRECURSOSAESTABLECIMIENTOSDERECLUSIONDELORDENNACIONARERONINPECQUERECIBENPERSONASSINDICADASCON DETENCION PREVENTIVA.

JOHANA GIRALDO GARCIA
SECRETARIA DE HACIENDA

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION Y VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE EL SANTUARIO, ANTIOQUIA

HACE CONSTAR

Que en el Plan Anual de Adquisiciones - PAA de la entidad se publicado en el SECOP el siguiente proceso contractual **"CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA AUNAR ESFUERZOS, ADMINISTRATIVOS, JURÍDICOS, TECNOLÓGICOS, CON LA FINALIDAD DE INVERTIR RECURSOS A ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL ERON INPEC QUE RECIBEN PERSONAS SINDICADAS CON DETENCIÓN PREVENTIVA."**, identificado con el código UNSPSC 92101701.

Se expide la presente certificación a los veintidós (22) días del mes de enero de 2024.

Atentamente,

ANDRES OROZCO OROZCO
Secretaria de Planeación y Vivienda

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION Y VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE EL SANTUARIO, ANTIOQUIA

HACE CONSTAR

1. Que, el Plan de Desarrollo Con La Gente Por El Santuario, Antioquia, aprobado en el Acuerdo No 04 de mayo 30 de 2020, por el Honorable Concejo Municipal para el período 2020-2023 está contemplada la Línea Estratégica 1: GOBERNANZA Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, Componente 4.1: Seguridad y convivencia ciudadana, Programa 4.1.1: Política pública de seguridad y convivencia ciudadana.

2. Que en el Banco de Proyectos de Inversión de la entidad territorial se encuentra radicados en la MGA el proyecto con código BIPM 202005697008, en el cual es coherente el objeto contractual **"CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA AUNAR ESFUERZOS, ADMINISTRATIVOS, JURÍDICOS, TECNOLÓGICOS, CON LA FINALIDAD DE INVERTIR RECURSOS A ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL ERON INPEC QUE RECIBEN PERSONAS SINDICADAS CON DETENCIÓN PREVENTIVA".**

3. Que con este proceso contractual se desarrolla los indicadores: "Convenios con establecimientos carcelarios gestionados".

Código Contraloría: A1800008-2020

Consecutivo Planeación: 25- 2024

Producto Catalogo: 1206006

Se expide la presente certificación a los veintidós (22) días del mes de enero de 2024

Atentamente,

ANDRES OROZCO OROZCO
Secretario de Planeación y Vivienda